



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE EL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

Vitarte, 04 ABR. 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 082-2014 - D.UGEL 06 / J.AGP

Señor (a):
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS – UGEL N° 06.

Presente.-

ASUNTO: **Comunica cronograma de evaluación del rendimiento escolar 2014 en la UGEL N°06.**

REF : Oficio Múltiple N°020-2014-MINEDU/SPE-PLANMED-UMC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para expresarle mi saludo y a la vez, hacer de su conocimiento que la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) como instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de llevar a cabo las evaluaciones del rendimiento escolar y de coordinar la participación en estudios internacionales, ha programado durante el presente año los siguientes procesos de evaluación:

Tipo de aplicación	Nombre de la evaluación	Grado a evaluar	Fecha	Alcance
DEFINITIVA	Evaluación Censal de estudiantes (ECE) Secundaria	5º secundaria	16 al 18 de setiembre	CENSAL
	Evaluación Censal de estudiantes (ECE) Primaria	2º grado de primaria	11 al 14 de noviembre	CENSAL
PILOTO	Evaluación PISA 2015	Secundaria	01 al 11 de julio	MUESTRAL

En tal sentido, mucho agradeceré que los Directores permanezcan en sus Instituciones Educativas y no programe actividades que involucren la participación de docentes y estudiantes de los grados evaluados durante las fechas programadas.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

